

1. Nombre de la materia:	Prevención de Riesgos Laborales		
2. Área de formación:	Especializante		
Asignatura			
3. Modalidad:		4. Tipo:	
Ejecutiva		Mixto	
5. Descripción del programa:			
La prevención de los riesgos laborales es una de las actividades sustanciales en la Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y tiene como propósitos fundamentales la identificación, evaluación y análisis de los riesgos derivados de las condiciones de trabajo y la implementación de estrategias y medidas preventivas para erradicar o disminuir la exposición de los trabajadores a todo tipo de riesgos. Los riesgos laborales están presentes en el proceso y las relaciones de trabajo de cualquier organización y están determinados por la forma de producir bienes tangibles e intangibles y servicios presenciales o a distancia. Por tanto, las formas de exposición de las trabajadoras y trabajadores involucrados requieren de metodologías y técnicas apropiadas que guíen cualquier acción preventiva, por lo que deberán estar situadas y acordes a las características y condiciones de las y los trabajadores. Con base en lo anterior, en esta unidad de aprendizaje se analizará cómo los diferentes contextos económicos tienen un impacto en los procesos productivos y, por consiguiente, en la emergencia de nuevos riesgos de trabajo y posibles afectaciones a la salud de colectivos laborales, trabajadoras y trabajadores. Asimismo, se revisarán algunos enfoques, metodologías y técnicas para la identificación, evaluación y análisis de la exposición a riesgos de trabajo y su prevención. Sin embargo, el análisis y la revisión se enfocará en la identificación y prevención de factores psicosociales de riesgo y cuándo y cómo pudieran convertirse en un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.			
6. Unidad de competencia:			
Las alumnas y los alumnos serán capaces de: 1. Reconocer y comprender la importancia del vínculo entre las formas de producir y la generación de riesgos en el trabajo y la correcta identificación, evaluación y diagnóstico de éstos para el diseño de estrategias de prevención adecuadas.			
6.1 Saberes teóricos			
Que alumnas y los alumnos: a. Conozcan y relacionen cómo las diversas formas de producir generan distintas fuentes de exposición a riesgos en el trabajo. b. Reconozcan y distingan las variables y características entre los distintos enfoques y modelos de prevención de riesgos en el trabajo. c. Analicen y evalúen algunas metodologías generales y específicas utilizadas para la prevención de riesgos en el trabajo. d. Conozcan y diferencien los modelos teóricos más utilizados en la identificación, evaluación y diagnóstico de las condiciones psicosociales en el trabajo. e. Comprendan y diferencien los dominios y las dimensiones que integran las condiciones psicosociales intralaborales, extralaborales e individuales. f. Demuestren la relación entre la identificación, evaluación y diagnóstico de condiciones psicosociales en el trabajo y los criterios para la toma de			

decisiones para la eliminación o disminución de niveles de exposición a condiciones psicosociales negativas.

- g. Conozcan y comparen por qué la violencia y el acoso psicológico en el trabajo son riesgos de origen psicosocial y cómo pudieran dañar la seguridad y la salud de los trabajadores.

6.2 Saberes prácticos

Que alumnas y los alumnos:

- a. Expresen de manera escrita sus conocimientos sobre el vínculo entre las formas de producir y los riesgos en el trabajo.
- b. Comparen y relacionen las características de los nuevos enfoques y modelos en prevención de riesgos laborales.
- c. Enlisten y clasifiquen las variables y características de distintas metodologías generales y específicas utilizadas para la prevención de riesgos en el trabajo.
- d. Distingan las semejanzas y diferencias entre los encuadres teóricos demanda-control-apoyo social y equilibrio esfuerzo-recompensa.
- e. Definan correctamente cada una de las dimensiones psicosociales intralaborales, extralaborales e individuales y su expresión en indicadores de riesgo.
- f. Identifiquen, evalúen y diagnostiquen de manera precisa las condiciones psicosociales presentes en un centro de trabajo y propongan alternativas para la eliminación o disminución de niveles de exposición a condiciones psicosociales negativas.
- g. Expresen de forma verbal y escrita los indicadores de riesgo para que la violencia y el acoso psicológico en el trabajo sean considerados como riesgos de origen psicosocial en el trabajo.

6.3 Saberes formativos

Que alumnas y los alumnos:

- a. Reconozcan el valor de advertir cómo las diversas formas de producir generan distintas fuentes de exposición a riesgos en el trabajo.
- b. Valoren la importancia, para su ejercicio profesional, del conocer los nuevos enfoques en prevención de riesgos laborales.
- c. Aprezien la significación de utilizar metodologías generales y/o específicas para la prevención de riesgos en el trabajo.
- d. Estimen la conveniencia de conocer y diferenciar los modelos teóricos analizados para el adecuado estudio de la exposición a condiciones psicosociales en el trabajo y la implementación y desarrollo de un programa de prevención de riesgos.
- e. Ponderen la necesidad de una correcta identificación e interpretación de los niveles de riesgo de la exposición a condiciones psicosociales intralaborales y extralaborales y sus repercusiones en la seguridad y la salud de los trabajadores.
- f. Destaquen el alcance de una correcta identificación, evaluación y diagnóstico de los niveles de riesgo de la exposición a condiciones psicosociales en el trabajo y los criterios para la toma de decisiones para la eliminación o disminución de niveles de exposición a condiciones psicosociales negativas.
- g. Juzguen la relevancia de prevenir la violencia y el acoso psicológico en el trabajo entre los miembros que conforman una organización laboral.

7. Contenido temático general

Unidad 1. La prevención de riesgos laborales. Algunos apuntes

- 1.1 Formas de producir y riesgos en el trabajo
 - 1.1.1 *De la máquina de vapor a la fábrica inteligente*
 - 1.1.2 *Riesgos emergentes en el trabajo*
 - a. Exposición a empleos verdes
 - b. Riesgos biológicos
 - i. Del VIH-SIDA al Coronavirus SARS-CoV2
 - c. Formas de empleo y contratación
 - i. Empleo informal
 - ii. Tercerización
 - iii. Teletrabajo
 - d. Riesgos psicosociales
 - i. Estrés
 - ii. Desgaste emocional por el trabajo
 - iii. Violencia y acoso psicológico en el trabajo
- 1.2 Nuevas orientaciones en prevención
 - 1.2.1 *Prevención de riesgos en poblaciones vulnerables*
 - a. Trabajo infantil
 - b. Mujer y trabajo
 - c. Trabajadores de la tercera edad
 - d. Trabajadores con alguna discapacidad
 - e. Diversidad sexual
 - 1.2.2 *La empresa saludable y los entornos organizacionales*
 - a. Buenas prácticas laborales
 - b. Vida saludable

Unidad 2. Modelos y metodologías en la prevención de riesgos en el trabajo

- 2.1 Del modelo reactivo al modelo digital
 - 2.1.1 *Modelos contemporáneos*
 - a. Modelos reactivos
 - b. Modelos proactivos
 - c. Modelos organizativos
 - d. La cultura hacia la excelencia
 - 2.1.2 *Modelos centrados en las personas, el liderazgo y la cultura*
 - a. Seguridad basada en comportamientos
 - b. Seguridad basada en valores
 - c. El liderazgo y la excelencia empresarial
 - 2.1.3 *Modelos digitales*
 - a. Inteligencia artificial, realidad virtual-aumentada e internet de las cosas
 - b. Safety I y Safety II
 - c. Vision Zero
 - d. Cobots
- 2.2 Metodologías generales
 - 2.2.1 *Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)*
 - 2.2.2 *Organización Iberoamericana en Seguridad Social (OISS)*
- 2.3 Metodologías específicas para la prevención de riesgos
 - 2.3.1 *Secretaría del Trabajo y Previsión Social. NOM-025-STPS.*
Factores de riesgo psicosocial: identificación, análisis y prevención

Unidad 3. Identificación, evaluación y diagnóstico de las condiciones psicosociales en el trabajo

- 3.1 Encuadres teóricos
 - 3.1.1 *Modelo demanda-control-apoyo social*
 - 3.1.2 *Modelo equilibrio esfuerzo-recompensa*
- 3.2 Dominios y dimensiones de las condiciones psicosociales en el trabajo
 - 3.2.1 *Condiciones intralaborales*
 - 3.2.2 *Condiciones extralaborales*
 - 3.2.3 *Condiciones individuales*
- 3.3 Sistema de gestión de las condiciones psicosociales
 - 3.3.1 *Calificación, análisis e interpretación de los resultados*
 - 3.3.2 *Criterios para la toma de acciones*

Unidad 4. Prevención de riesgos psicosociales en el trabajo

- 4.1 Violencia en y por el trabajo
- 4.2 Acoso psicológico en el trabajo
- 4.3 Protocolos de prevención y actuación
 - 4.3.1 *Violencia en y por el trabajo*
 - 4.3.2 *Acoso psicológico en el trabajo*
- 4.4 Manuales de buenas prácticas
 - 4.4.1 *Violencia en y por el trabajo*
 - 4.4.2 *Acoso psicológico en el trabajo*

8. Bibliografía

8.1 Básica

Unidad 1

Agencia Europea para Seguridad y la salud del trabajo. (s.f). Seguridad y salud de los trabajadores en los empleos «verdes». Recuperado el 27 de septiembre de <https://osha.europa.eu/es/emerging-risks/green-jobs>

Asociación Mexicana de Capital Humano. (11 de diciembre de 2019). *Una nueva era laboral impulsada por la tercerización de personal* <https://www.amech.com.mx/blog/una-nueva-era-laboral-impulsada-por-la-tercerizacion-de-personal/>

Campo, J. (22 de octubre de 2020). ¿Cómo podemos utilizar los conceptos de la industria 4.0 a la PRL? *Prevencionart*. https://prevencionart.es/industria_4_0_y_prl/

Discapnet. (s.f). *Seguridad y Salud en el Trabajo para. Personas con Discapacidad*. Recuperado el 19 de septiembre de https://www.discapnet.es/sites/default/files/areas-tematicas/empleo/seguridad_y_salud_en_el_trabajo_para_personas_con_discapacidad.pdf

DW Español. (02 de noviembre de 2016). *Aprendiz 4.0: el futuro en Bosch. Hecho en Alemania* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=9MIKOaDBkCs&feature=emb_logo

DW Español. (21 de abril de 2018). *México: hacia la Industria 4.0* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=QfWjtWf8-6A&feature=emb_logo

Ford Europa. (14 de julio de 2016). *Car Workers and Robots Work Hand-in-Hand* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=l8nMKH3y_1I&feature=emb_logo

Full Audit. (s.f) *Prevención 4.0. ¿Cuáles serán los riesgos laborales de la cuarta revolución industrial?* Recuperado el 25 de agosto de 2020 de <http://www.fullaudit.es/prevencion-4-0-cuales-seran-los-riesgos-laborales-de-la-cuarta-revolucion-industrial/>

Género PRL. (18 de mayo de 2018). *Riesgos laborales desde la perspectiva de género*. Recuperado el 27 de septiembre de <https://generoprl.org/riesgos-laborales-desde-la-perspectiva-de-genero/>

Geseme. (s.f) *Riesgos Laborales e Industria 4.0*. Recuperado el 25 de agosto de 2020 de <https://geseme.com/riesgos-laborales-e-industria-4-0/>

Geseme. (s.f). *Gestión de la diversidad sexual en las empresas*. Recuperado el 19 de septiembre de <https://geseme.com/gestion-de-la-diversidad-sexual-en-las-empresas/>

IMF Business School. (27 de julio de 2020). La PRL en el teletrabajo ¿cuáles son los riesgos y las medidas? *Blog de prevención de Riesgos Laborales* <https://blogs.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/lectura-recomendada/la-pri-en-el-teletrabajo-cuales-son-los-riesgos-y-las-medidas/>

Instituto Electoral de la Ciudad de México (s.d) *Violencia laboral*. Recuperado el 14 de agosto de 2020 de <http://www.iecm.mx/www/sites/paridad/01/docs/violencialaboral01.pdf>

Instituto Nacional de Salud Pública. (s.f). Los riesgos del estrés laboral para la salud. México. Recuperado el 31 de agosto de 2020 de <https://www.insp.mx/avisos/3835-riesgos-estres-laboral-salud.html>

Juárez, B. (05 de julio de 2020). Burnout y pandemia: Covid- 19, el virus que también “quema” laboralmente. *Blog Factor Capital Humano* Recuperado el el 31 de agosto de 2020 de <https://factorcapitalhumano.com/salud-laboral/burnout-y-pandemia-covid-19-el-virus-que-tambien-quema-laboralmente/2020/07/>

- Occupational Safety and Health Administration (s.f). *Riesgo de Exposición de los Trabajadores a COVID-19*. Recuperado el 11 de agosto de 2020 de <https://www.osha.gov/Publications/OSHA3993SP.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (23 de marzo de 2015). *La economía informal: una actividad peligrosa*. Recuperado el 16 de agosto de https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/areasofwork/hazardous-work/WCMS_356541/lang-es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo. (25 de mayo de 2020). *Cómo garantizar que los trabajadores mayores participen plenamente de la recuperación después de la pandemia*. Recuperado el 17 de septiembre de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_745781/lang-es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo. (28 de abril de 2010). *Riesgos emergentes y nuevos modelos de prevención en un mundo de trabajo en transformación*. Recuperado el 16 de agosto de 2020 de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_124341.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f). *Trabajo infantil peligroso*. Recuperado el 17 de septiembre de <https://www.ilo.org/ipecc/facts/WorstFormsofChildLabour/Hazardouschildlabour/lang-es/index.htm>
- Podcast Industria 4.0. (04 de noviembre de 2019). *Tecnologías de Industria 4.0 para la prevención de riesgos laborales* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=KKVSCiVx64c&feature=emb_logo
- Unidad 2
- Asociación peruana de prevencionistas de riesgos. (15 de mayo de 2017). *Inteligencia Artificial aplicada a la Prevención de Riesgos*. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=bqAWUQxztUA&feature=emb_logo
- Bestratén-Belloví, M. Baraza-Sánchez, X. (2015). Capítulo 1. Cultura de empresa, calidad y condiciones de trabajo. En M. Bestratén-Belloví. (Coord.) *Gestión de la prevención en un marco de excelencia*. Barcelona: Editorial UOC. Edición digital.
- CONSE-Recursos Humanos (2016). *Seguridad basada en comportamiento. ¿Sabe qué es?* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=2-qPFwOriU&feature=emb_logo
- FEMEVAL (11 de noviembre de 2019). *Robots industriales y cobots*. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=317qbmgWmw&feature=emb_logo
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2015). *Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa*. España: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Recuperado el 11 de octubre de 2020 de <https://www.insst.es/documents/94886/96076/gu%C3%ADa+técnica+integración/7a89441a-9ddd-4f14-acfb-656c7d589859>
- ISSA (24 de octubre de 2017). *Vision Zero*. [Video]. Youtube https://www.youtube.com/watch?v=4Cyps_9zvpc&feature=emb_logo
- Kerievsky, J. (27 de noviembre de 2018). *Do You Know About SAFETY 1 and SAFETY 2?* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=4oZ6NhqL8HY&feature=emb_logo
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social. (s.f). *Metodología de la prevención de riesgos laborales*. Recuperado el 11 de octubre de 2020 de <https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/3-2-Metodologia.pdf>

Positiva Colombia (16 de febrero de 2016). *Seguridad basada en valores*. [Video]. Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=R_K8VQ7gsPI&feature=emb_logo

Prevencionar.com (11 de junio de 2020). *Liderazgo en seguridad, salud y bienestar*. Recuperado el 11 de octubre de 2020 de

<https://prevencionar.com/2020/06/11/liderazgo-en-seguridad-salud-y-bienestar/>

Prevengo. (s.f). *Gestión de la prevención. Modelos organizativos*. Recuperado el 11 de octubre de 2020 de

https://ceoeaaron.es/prevencion/prevengo/gestion/2_2_2_modelos.htm

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2019). *Guía informativa. NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial. Identificación, análisis y prevención*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Recuperado el 11 de febrero de 2020 de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/503381/NOM035_guia.pdf

Unidad 3

IMF Business School (2013). Modelo demanda-control-apoyo social de Karasek. *Blog de prevención de Riesgos Laborales*. Recuperado el 11 de octubre de 2020 de

<https://blogs.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/actualidad-laboral/modelo-demanda-control-apoyo-social-de-karasek/>

IMF Business School (2013). Modelos de Investigación del estrés: Esfuerzo – Recompensa de Siegrist. *Blog de prevención de Riesgos Laborales*. Recuperado el 11 de octubre de 2020 de

<https://blogs.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/actualidad-laboral/modelos-de-investigacion-del-estres-esfuerzo-recompensa-de-siegrist/>

Unidad 4

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2017). *Protocolo de actuación frente a casos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual, dirigido a las empresas de la República Mexicana*. Recuperado el 3 de octubre de 2020 de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/281042/Protocolo_28062017_FINAL.pdf

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2020). *Modelo de protocolo para prevenir, atender y erradicar la violencia laboral en los centros de trabajo*. Recuperado el 3 de octubre de 2020 de

<https://www.gob.mx/stps/documentos/modelo-de-protocolo-para-prevenir-atender-y-erradicar-la-violencia-laboral-en-los-centros-de-trabajo>

8.2 Complementaria

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2004). *NTP 745: Nueva cultura de empresa y condiciones de trabajo*. Notas Técnicas de Prevención. España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recuperado el 11 de octubre de 2020 de

https://www.insst.es/documents/94886/327446/ntp_745.pdf/b0114648-5c97-4e08-919e-12be6a1d8bc3

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2009). *NTP 829: Nueva cultura de empresa y condiciones de trabajo (II): factores de éxito del cambio*. Notas Técnicas de Prevención. España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recuperado el 11 de octubre de 2020 de

<https://www.insst.es/documents/94886/328096/829+web.pdf/5ca3f4ce-b76b-4539-aa0f-3c8055734c1f>

Mutua Universal (2017). *Prevención de riesgos laborales para PYME. Modelos organizativos de prevención*. Recuperado el 16 de octubre de 2020 de <https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Prevenci%C3%B3n+de+riesgos+laborales+para+PYME.+Modelos+organizativos+de+prevenci%C3%B3n.&ie=UTF-8&oe=UTF-8>

Prevención Integral. (29 de junio de 2019). *Industria 4.0. Gestión de la prevención de riesgos laborales*. Recuperado el 11 de agosto de 2020 de https://enuveprod-universitatpolit.netdna-ssl.com/php_preveccionintegral/sites/default/files/noticia/74998/field_adjuntos/20191219121256.pdf

9. Propuesta de evaluación:

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| – Trabajo colaborativo | |
| ○ Individual | 20% |
| ○ En equipo | 30% |
| – Ensayo | |
| ○ Individual | 15% |
| – Proyecto de aprendizaje situado | |
| ○ Asesorías | 10% |
| ○ Reporte final | 30% |